

ACTA SESION ORDINARIA N° 135
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 16 de agosto de 2016

Cuando son las 14:30 horas del 16 de agosto de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Alberto Pérez Muñoz, actúa como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal srta. Clara Vera González y cuenta con la participación de los concejales, señores:

JUAN HIJERRA SERÓN
CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
AJEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIAS:
 - AGRUPACIÓN EL CALEUCHE
 - CLUB ADULTO MAYOR DALCAHUE
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- INFORME CONCURSO EMPRENDIMIENTOS
- 6.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la Sesión anterior, la que es aprobada por todos los concejales, con las observaciones del concejal Alarcón sobre lo que señaló en referencia a aporte a Club Deportivo de Tenaún correspondiente a M\$6.500.- y respecto al aporte al Club 18 de septiembre que era de M\$3.000.- y no M\$6.000.- como se indica en el acta.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe Directora de Obras Municipales mediante el cual da a conocer la situación actual del Gimnasio Municipal de Dalcahue. En él señala que se enteró un monto de \$47.748.592.- con la boleta de garantía del contrato anterior más fondos aprobados por el CORE, para

la ejecución de trabajos de obras extraordinarias de demoliciones, excavaciones, mejoramiento de suelo, drenaje de aguas subterráneas, radier y otros.

De acuerdo a lo informado por la empresa, se requerirían \$60.258.686.- , hecho el análisis de precios unitarios, se concluyó que si la Municipalidad aporta maquinaria municipal para realizar los trabajos, el costo de los trabajos podría llegar a ser de \$46.199.944.- Por ello, la Municipalidad tendría que aportar:

- ✓ Disposición de un camión para el traslado de materiales provenientes de la demolición y excavación, el cual se realizará en forma intermitente en función de la tasa de extracción requerida por un período de 15 días.
- ✓ La utilización de retroexcavadora para acelerar las obras de excavación y carga de los camiones por un período de 15 días corridos.

En virtud de lo anterior, se solicita autorización del Concejo para el uso de maquinaria municipal por un período no superior a 15 días corridos con el fin de dar término adecuado a la ejecución de la obra.

El concejal Hijerra consulta si va a haber modificación de contrato, porque se trata de una empresa externa y responde la DOM que se hicieron las consultas al Gobierno Regional y se dijo que como se trata de obras extraordinarias se pueden colocar aporte monetario o de maquinarias, lo cual queda estipulado a través de un anexo de contrato, el Gobierno Regional toma conocimiento y se solicita autorización al Concejo porque se trata de obras que no están consideradas en el contrato original.

El concejal Hijerra solicita que cuando se termine la obra se haga un informe de los gastos reales y se adjunte a la carpeta.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de destinación de maquinarias municipales por el período de 15 días corridos como máximo para terminar adecuadamente las obras del gimnasio municipal lo cual es aprobado por todos los concejales.

- Certificado médico del concejal Sergio Yunger, que acredita su ausencia al Concejo Municipal.

- Ord. N° 983 de la Directora DESAM Dalcahue, mediante el cual da respuesta a consulta del Concejo Municipal en relación con el otorgamiento de horas exámenes sector rural.

- Ord. N° 101 del Trabajador Social don Nicolás Hurtado Barría mediante el cual solicita los siguientes aportes:

- \$80.000.- para costear pasajes de traslado a Castro a Bernardita Cárdenas Bahamonde, para su hija que tiene problemas auditivos;
- Exención de pago de beneficioailable al sr. Francisco Pérez Pérez, del Club Deportivo Nacional;
- Aporte de \$100.000.- a la sra. Marta Cárdenas Kalvis para examen médico;
- Aporte de \$60.000.- a la sra. Ema Barría Subiabre para acompañar a su esposo a realizarse exámenes médicos a la ciudad de Santiago;
- Aporte de \$100.000.- a doña Ema Campos Inostroza para costear deuda que mantiene en funeraria Pluma por fallecimiento de su esposo.

Los aportes requieren de la aprobación de la Modificación presupuestaria.

3.- AUDIENCIAS:

- AGRUPACIÓN EL CALEUCHE:

Se encuentra presente el Presidente de la Agrupación, don Luis Cárdenas, quien señala que han estado negociando con la mesa provincial para la construcción de un mercado a un costado del museo y para eso necesitan el apoyo municipal y del Concejo por escrito, señala que ya lo tienen ganado, sólo falta el apoyo municipal.

Además, requieren respuesta sobre los carros.

El alcalde señala que se está hablando de una zona de concesión marítima y consulta en qué lugar es.

Al respecto, la sra. Karina Gallegos, vocera de la agrupación responde que participan en la mesa provincial y en la cual se presentó la posibilidad de presentar un proyecto ante lo cual presentó un proyecto de concesión marítima con varadero para su agrupación, son 20 socios. En relación con la concesión lo está viendo Subpesca con Fundación Chinquihue y Corfo les requirió una carta del municipio que indique que están de acuerdo con la concesión y una carta de la Armada que de cuenta que el área es concesionable.

El alcalde señala que se trata de un área que podría considerar inversión pública futura y de autorizarse una concesión de esta naturaleza, impediría cualquier inversión. La autoridad marítima es la que resuelve el trámite de las concesiones, según lo informado por la autoridad marítima hay áreas de concesión y áreas que no son concesionables y el territorio del que se habla es un área no concesionable porque está dentro de una de las etapas de ampliación de la costanera de Dalcahue.

La sra. Karina señala que es un área concesionable, según ha indicado la autoridad marítima, por eso quieren rescatar esa área y poder hacer algo para tener un lugar definitivo para trabajar.

El alcalde señala, al respecto que es una información que previamente debe ser verificada con la autoridad marítima y la DOP. Señala, además, que se entiende la intención, pero el Concejo no puede intervenir sin tener la información.

El concejal Loaiza sugiere que el paso a seguir es reunirse con la DOP, la armada y la agrupación para clarificar el tema.

El concejal Hijerra señala que es interesante el planteamiento y recuerda que un privado intentó pedir una concesión hace años atrás y no lo consiguió, incluso los vecinos se opusieron y vinieron al Concejo, incluso la Municipalidad intentó hacer algo y no se pudo. Hay que reunirse con los entes involucrados y conocer los antecedentes técnicos del borde costero. Por otro lado, hace presente que la Municipalidad no entrega apoyo moral en la materia, sino se pronuncia en los casos y hace recuerdo del caso de la concesión de “La Navajuela”.

La sra. Karina señala que en el tema de los vecinos no sería tan complicado porque es una plataforma que se va a construir con un techo y no va a tapar la visual para los vecinos y turistas, ellos quieren varadero y hace presente que ellos fomentan el turismo.

El concejal Alarcón señala que lo primero que hay que hacer es reunirse con las autoridades involucradas para que se conozca la situación futura.

El Alcalde sugiere que se coordinen a nivel de mesas, porque hay una petición de varadero de la mesa Dalcahue a nivel provincial, lo cual está teniendo su curso. No pueden haber dos varaderos en una misma comuna y entiende que está comprometido y

marchando, cuando se trata de varadero la autoridad marítima entrega las concesiones con costo y que son altos.

En el tema de los carros la sra. Karina consulta en qué condición está y responde don Iván que está en proceso de licitación, se inició el jueves pasado y cada carro, según información preliminar costaría M\$1.500.- y hay M\$6.000.- disponibles.

El concejal Alarcón pregunta cómo se va a hacer la distribución y responde don Iván que hay que discutirlo porque en algún momento se pensó en hacerlo con la agrupación presente, pero no está definido y el alcalde señala que lo más sano es el concurso.

El concejal Loaiza señala que cuando se dejaron los recursos fueron para que se compren los carros y se entreguen a la agrupación y la sra. Karina señala que para agruparse acudieron a recolectores y pescadores completando 15 personas y los que están se van a arreglar con los carros y a quién se les entregue.

Don Iván señala que no se definió el aporte de los carros.

- CLUB ADULTO MAYOR DALCAHUE:

La sra. Teresita Díaz señala que están solicitando un aporte municipal para el pago del arriendo de la sede donde realizan sus actividades de gimnasia para el adulto mayor, requieren \$234.000.- y comprende hasta el mes de noviembre.

4.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Informe del Director de Control sobre la consulta del Concejo en cuanto a las condiciones en que el concejo puede aprobar presupuestos y modificaciones presupuestarias. Al respecto hace referencia a dictámenes de Contraloría sobre la materia.

A continuación, se analiza la propuesta de modificación presupuestaria presentada en la sesión anterior y separada, en distintas propuestas, según lo solicitado por el Concejo.

El concejal Hijerra señala que los concejales aprueban o rechazan las propuestas que hace el alcalde, pidió el informe para que quede un antecedente. El control es claro y hace referencia a los dictámenes de Contraloría, pero no menciona el control que una cosa es el presupuesto municipal que es una estimación de ingresos y gastos sobre dos considerandos, la información de la Subdere sobre el FCM y la estimación del presupuesto en base a los presupuestos anteriores, lo que no se puede hacer es una modificación presupuestaria estimando un ingreso, porque deben hacerse sobre la base de un certificado de disponibilidad presupuestaria entregado por la tesorería. Va a hacer la consulta a la Contraloría sobre esta situación porque hoy no hay disponibilidad presupuestaria y el informe del Control no es claro, por ello solicita una copia de dicho informe.

Acto seguido, la DAF explica informe emitido por ella en relación con la posibilidad de percibir mayores ingresos e informe de ingresos efectivos al 10 de agosto de 2016.

A continuación, se votan las propuestas de modificaciones presupuestarias, según memorándum presentados:

En el memorándum N° 37 la propuesta fue votada en la sesión anterior y corresponde al aporte al Cuerpo de Bomberos de Dalcahue para adquisición de camioneta.

El memorándum N° 40 relativo al pago de barcaza que trasladó alimentos a los locales comerciales de la comuna e incluye recursos para el mejoramiento de la cancha del Club Independiente de Tenaún y Mocopulli.

El concejal Hijerra señala que conversó con el dueño del Supermercado Trahuel y le dijo que ellos pagaron el arriendo de la barcaza menos un comerciante y lo que se considera en esta modificación es un compromiso de la Municipalidad de aportar M\$1.000.- más impuestos, no para pagar deudas, eso lo hicieron ellos.

El alcalde señala que efectivamente es así, todos los comerciantes pagaron menos uno, inicialmente se dijo que todo lo pagaría la Municipalidad.

El concejal Cárdenas pregunta si se financia los trabajos del Club Independiente y responde el alcalde que se bajó el monto y con esos recursos no alcanza a financiarse todo, hay que hacer ajustes.

Se somete a votación la propuesta efectuada en el Memorándum N° 40, la que es aprobada por todos los concejales.

A continuación se vota el memorándum N° 39 y explica la DAF que el próximo lunes empiezan a gestionarse los cursos de la OTEC, la que no tiene recursos, postuló a dos cursos que ya están contratados, por eso se pide un aumento de recursos en esta cuenta los que serán repuestos más adelante, para lo cual se crea el centro de Costos 02.02.05.

La srta. Camila señala que son dos cursos: Inglés básico con enfoque turístico y Técnicas de servicio de información turística, se hicieron publicaciones en medios electrónicos y radiales.

La propuesta es aprobada por todos los concejales.

El memorándum N° 35 que considera aumento de ingresos y de gastos y la DAF explica que se sacaron los recursos de Bomberos en una modificación aparte, de organizaciones comunitarias, arriendo de barcaza y clubes deportivos. Los cambios que se hicieron en la cuenta de proyectos de agua, se agregó comité de agua los Millao y Avellano, sacándose de recursos de concejales y lo rebajado de la cuenta del Club Deportivo Independiente.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

A continuación se analiza la propuesta de modificación presupuestaria del memorándum N° 38 que considera aumento de cuenta de Asistencia Social que ya no cuenta con recursos.

El alcalde señala que ha habido mucha demanda de canastas familiares y aportes funerarios.

Al respecto, se acuerda pedir informe de gastos en social.

La propuesta de modificación presupuestaria es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

El alcalde hace presente que en el contrato del Ingeniero Forestal se contemplan los recursos hasta el mes de noviembre, faltando diciembre y la DAF explica que hay que comenzarle a pagar a partir de julio lo que requiere el acuerdo del Concejo, lo cual es aprobado por todos los concejales.

También se aprueban las solicitudes de aportes en materia social, leídas en correspondencia.

En consecuencia, las propuestas de modificación presupuestaria contenidas en los memorándum N° 35, 37, 38, 39 y 40 son aprobadas por el Concejo Municipal, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

03.01.001.001	De beneficio municipal	1.500
03.01.002.001	En impuesto territorial	10.000
03.01.002.002	En patentes municipales	10.000
03.01.003.001	Urbanización y construcción	9.000
03.03	Participación en impuesto territorial art. 57	6.000
05.03.007.001	Patentes acuícolas ley 20033 art. 8	2.050
08.01.002	Recuperación Art. 12 ley 18196 y 19117 artículo único	3.000
08.02.001.001	Multas ley de tránsito	10.000
13.03.099.001	Ley de pesca y relacionados	4.500
13.03.099.044	Mejoramiento calle proyecto habitacional campamento 18.09	26.000

DISMINUYE GASTOS:

21.04.003.002	Gastos por comisiones y representaciones del municipio(1)	4.954
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	2.041
31.02.004.013	Emergencia para catástrofes naturales 02.02.01	1.190
31.02.004.042	Apoyo a familias de escasos recursos Butalcura (02.02.01)	2.915
31.02.004.058	Conservación Espacios Públicos San Juan (02.02.01)	2.000

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 02.02.05 OTEC \$285 04.04.09 Fiesta del Ajo \$167 04.04.18 Profesional de Pesca \$3.500 04.04.19 Apoyo profesional área forestal \$3.500	7.452
22.01.001	Para Personas (02.02.05)	345
22.04.001	Materiales de oficina (02.02.05)	475
22.04.002	Textos y otros materiales de enseñanza (02.02.05)	61
22.04.008	Menaje para oficina, casinos u otros (02.02.05)	24
22.04.999	Otros (1) gastos electorales	3.000
22.06.003	Mantenimiento y reparación mobiliario y otros (1) Gastos electorales	1.000
22.07.002	Servicio de impresión (02.02.05)	53
22.11.099	Otros (02.02.05) Postulación a cursos	90
24.01.003	Salud a personas jurídicas privadas	3.000
24.01.004	Organizaciones comunitarias 02.02.01 Catastro por marea roja	1.800
24.01.006	Voluntariado 02.02.01 Bomberos- vehículos	2.500
24.01.007	Asistencia social a personas naturales	2.041
24.01.008	Premios y otros 04.04.03 becas	6.250
31.02.004.010	Diversos proyectos urbanos y rurales (baño J.v. Calen Alto, cierre Pasaje Puchaurán, pintura E.M.R. San Juan, cierre perimetral J.v. La Montaña de Carihueico) 02.02.01	7.215

31.02.004.023	Emergencia por catástrofes naturales 02.02.01	1.190
31.02.004.030	Mejoramiento infraestructura deportiva 02.02.01 C.D. Independiente Tenaún y Mocopulli	4.500
31.02.004.041	Mejoramiento calle proyecto habitacional del Campamento 18.09 (02.02.01)	26.000
31.02.004.068	Mejoramiento sistemas de agua rurales 02.02.01 Pelu, Vista hermosa, Pulutauco, Mocopulli bajo, Comité Agua Los Millao y Los Avellanos	15.554
31.02.004.069	Mejoramiento empalme y alimentador sector Los Trujillo (02.02.01)	6.000
31.02.004.070	Instalación arranque provisorio en el sector Los Laureles y otros 02.02.01	4.200

5.- INFORME CONCURSO EMPRENDIMIENTOS:

El tema es expuesto por don Iván Haro, quien señala que el resultado del concurso arrojó que se recibieron 82 iniciativas y según lo evaluado por la comisión 59 iniciativas cumplen con las bases, son admisibles, pero el presupuesto alcanzaría a cubrir 26 iniciativas, recordando que el presupuesto vigente es de M\$6.000.-, en consecuencia, se seleccionaron las 26 iniciativas, considerando que para la iniciativa N° 26 no alcanzaría la totalidad del aporte.

El alcalde señala que se podría agregar mayores recursos para que se beneficie a la lista de espera.

Al respecto, el Concejo acuerda que se seleccionen hasta la iniciativa N° 25, dejando las restantes iniciativas en calidad de admisibles a la espera de asignación de mayores recursos. En consecuencia, las iniciativas seleccionadas con presupuesto son:

Nombre	Nombre iniciativa	Puntaje	% Aporte	Aporte Propio	Aporte Municipal	Total Proyecto
Jorge Heriberto Toledo Millalongo	Artesania en Fierro	85	25,5	\$ 85.616	\$ 250.000	\$ 335.616
Lidia Lucy Barrientos Barrientos	Bolsa Reciclaje Artesal	85	24,2	\$ 80.000	\$ 250.000	\$ 330.000
Francisco Javier Catín Aguilar	Adquisicion Herramientas Corte y Chatarras	85	30	\$ 90.000	\$ 210.000	\$ 300.000
Juan Ivan Urrutia Guzman	Construccion Basureros Metalicos Colgantes	85	25,8	\$ 80.000	\$ 230.000	\$ 310.000
Maria Elizabeth Bahamonde Muñoz	Navegando en kayak por San Juan sustentable	85	21	\$ 67.960	\$ 250.000	\$ 317.960
Monica Carimonei Carimonei	Venta Comida Rapida en Tenaun	80	15	\$ 37.500	\$ 212.500	\$ 250.000
Gonzalo Guajardo Huillalaf	Eco Linea Menaje y Hogar	80	33,9	\$ 100.000	\$ 195.030	\$ 295.030
Norma Ester Bahamonde G.	Adquisicion Maquina de Cocer	75	23,4	\$ 75.000	\$ 245.000	\$ 320.000
Sergio Antonio Perez Guerrero	Muebleria Perez	75	21,8	\$ 69.660	\$ 250.000	\$ 319.660

Dorys Contreras Ibañez	Protegiendo mi Tierra mi Aire Puro	75	15,9	\$ 38.000	\$ 200.000	\$ 238.000
Oliva Aguilar Ulloa	Construccion Invernadero Para comportelas	75	26	\$ 90.000	\$ 250.000	\$ 340.000
Sarita del C. Mansilla Ampuero	Adquisicion de Bolsas Biodegradables	75	30	\$ 107.000	\$ 250.000	\$ 357.000
Cecilia Sierpe Bahamonde	Confeccion Bolsas para hacer Compras	75	24	\$ 80.000	\$ 250.000	\$ 330.000
Claudia Saldivia Gallardo	Taller Decorativo con imágenes en maderas	70	17,5	\$ 37.500	\$ 174.300	\$ 211.800
Betty Susana Ulloa Navarro	Artesania Infantil	65	24,2	\$ 70.400	\$ 220.000	\$ 290.400
Luis Arcadio Gallardo Diaz	Construccion Maceteros Ambientales	65	24,2	\$ 80.000	\$ 250.000	\$ 330.000
Deyse del R. Barria Santana	Artesania en Lanas	60	15,6	\$ 45.500	\$ 245.500	\$ 291.000
Cristina Florelia Nancuante Mañao	Lanas y Tejidos	60	32	\$ 80.000	\$ 165.380	\$ 80.000
Elisa Muñoz Barria	Uniendo Sueño	60	31	\$ 112.400	\$ 250.000	\$ 362.400
Jose Arcadio Barria Barrientos	Adquisicion para trabajos de Limpieza	60	52,8	\$ 280.000	\$ 250.000	\$ 530.000
Pamela Angelica Manquel Navarro	Vestimentas Chilenas y Disfraces	60	35	\$ 135.000	\$ 250.000	\$ 385.000
Maria Rebeca Bustos Guaiquil	Alfombras Chilotas	55	24,2	\$ 80.000	\$ 250.000	\$ 330.000
Eliana Montaña Perez	Implementacion Local de Comida	55	28,5	\$ 100.000	\$ 250.000	\$ 350.000
Jorge Alejandro Godoy Muñoz	Mecanica y Soldadura	55	26,5	\$ 90.522	\$ 250.000	\$ 340.522
Nadia Jeraldine Godoy Millapichun	Implementacion Servicio Banqueteria	55	25	\$ 80.000	\$ 240.000	\$ 320.000

6.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior:

El alcalde propone un aporte de \$234.000.- a la agrupación de adultos mayores para el pago de arriendo de sede donde realizan actividad de gimnasia, lo que es aprobado por todos los concejales.

- Otros:

El concejal Hijerra consulta por la situación del contrato del nuevo Cesfam y responde el alcalde que según lo que señala el Servicio de Salud la responsabilidad es de la empresa constructora, lo que no cree, a su juicio hay algo raro, porque la Contraloría devolvió los antecedentes para no adjudicar a la empresa constructora y entre otras cosas, pidió un cálculo de la resistencia del hormigón en los accesos al edificio, lo que no había

ocurrido nunca. No sabe por qué se hace esta observación en una obra que es complementaria, es exagerada la observación.

El concejal Hijerra señala que los estudios de ingeniería y los diseños los hizo el servicio de salud, cree que hay que invitar a la gente del servicio de salud, recursos físicos, porque aparte de lo que señala, la Contraloría observó que habían dos partidas a costo cero. Solicita se gestione una reunión con los indicados para que se den las explicaciones al Concejo.

Al respecto, se acuerda invitar al Servicio de Salud, departamento de recursos físicos y el Consejo Consultivo de Salud.

El concejal Loaiza entrega información sobre capacitación a la que asistió, en la que rescata la importancia de la nueva ley en materia de propaganda electoral y la forma en que debe ser entregada. Se le entrega un CD con la información.

El alcalde acota que hoy no se puede instalar propaganda en cualquier lugar y el candidato que lo haga debe responder.

El concejal Alarcón consulta por la regulación del tránsito y responde el alcalde que se tiene convocado al Seremi de Transportes y un Ingeniero de Tránsito para que de algunas orientaciones sobre las modificaciones del tránsito y recorrido de buses y minibuses, está solicitado para el mes de agosto.

Al respecto, el concejal Alarcón sugiere que se puede hacer en colaboración con Carabineros.

El concejal Loaiza acota que hay una agrupación de minibuses que está de acuerdo con el ordenamiento y el concejal Hijerra señala que hay que darle esa tarea al Inspector y que de una propuesta para luego validarla con un ingeniero.

El concejal Hijerra solicita fijar una fecha para entregar las becas de estudios porque la gente está esperando y el alcalde señala que puede ser del miércoles en adelante.

El concejal Alarcón consulta si se hizo la notificación por la rotura de veredas en calle Pedro Montt y responde el alcalde que se hizo.

El concejal Cárdenas consulta por reposición de garita en Mocopulli y sugiere que se deje en otro lugar porque la gente lo necesita.

El concejal Loaiza señala que está pendiente la reunión con el contratista del gimnasio para que se vean algunas cosas que no están quedando bien.

El concejal Alarcón consulta si hay algún proyecto de mejoramiento del gimnasio de Mocopulli y responde el alcalde que hay un proyecto estructural, nuevo asociado a las aguas lluvias, por M\$1.100.000.- para financiar la multicancha, la planta de tratamiento y aguas lluvias, está con el visto bueno de Mineduc y se pedirá el financiamiento.

El concejal Hijerra se refiere a información entregada por el CORE en que se indica que hay más de 40 proyectos sin RS y Dalcahue aparece con 7 proyectos por lo que consulta cuáles son.

El alcalde, luego de señalar, que entre otros está el gimnasio de Tenaún, Parque Municipal, camiones recolectores, escuela de Quetalco Tehuaco, señala que se pedirá informe al Secpla y que además, informe sobre las dificultades que impidieron el RS.

Además, señala el alcalde que cree que los sectorialistas que veían los proyectos de Dalcahue tenían la misión de obstaculizar los proyectos, lo que se demostró con el proyecto del parque, como con el gimnasio de Tenaún, se respondió casi todo, menos las preguntas absurdas y así se le dijo al seremi.

El concejal Hijerra consulta por la escuela de Quetalco y responde el alcalde que la observación es a la justificación al gasto.

El concejal Hijerra también pregunta por la cartera de proyectos de la Subdere y responde el alcalde que hay proyectos elegibles sin financiamiento y otros observados, algunos proyectos APR se tomaron los estudios aprobados por la DOH y se llevaron a la Subdere y fueron observados, lo cual no tiene sentido, a su juicio la Subdere no tiene razones técnicas para observar técnicamente el proyecto.

El concejal Hijerra señala que la Subdere aprobó 2 proyectos de habilitación de pozos: Pupetra y Butalcura y pregunta cuál es la idea al respecto y responde el alcalde que Pupetra va a tener estudio de ingeniería para las redes y en Butalcura el estudio de ingeniería está aprobado por lo que hay que gestionar con la DOH que incorpore el presupuesto 2017 para la ejecución del proyecto y los recursos para Pupetra. A los dos comités se les está preparando para que ellos vendan el servicio de agua, ellos están regularizando su situación tributaria para empezar a trabajar. Hay que esperar cómo viene la inversión de aquí a fin de año.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 16:45 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA